



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	11001310501920110075201
RADICADO INTERNO:	68162
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	MARCO TULIO DAZA TURMEQUE
OPOSITOR:	FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
FECHA SENTENCIA:	08 de agosto de 2024
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL3186-2024
DECISIÓN:	SENTENCIA DE INSTANCIA - COSTAS EN AMBAS INSTANCIAS A CARGO DE LA ACCIONADA - SALVO VOTO DR. LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ
MAGISTRADO PONENTE:	DR.IVAN MAURICIO LENIS GOMEZ

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Secretaría Sala de Casación Laboral, por un (1) día hábil, hoy 04/12/2024, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 04/12/2024, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 09/12/2024 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 08 de agosto de 2024.

SECRETARIA _____